



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

# ACUSE

Ciudad de México a 1 de octubre de 2021

SSCDMX/DGAyF/1685/2021

**LIC. JUAN ROMERO TENORIO**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ESTUDIOS**  
**LEGISLATIVOS**  
**PRESENTE:**

De conformidad con lo establecido en el artículo 129 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México someto a su consideración la **“CONVOCATORIA NÚMERO 21, RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001122-021-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN”**, a efecto de no existir inconveniente, para que a través de su conducto se realicen las gestiones correspondientes para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 8 de octubre de 2021.

Para tal efecto, me permito remitir a Usted en medio magnético (disco compacto) y en forma impresa la referida Convocatoria.

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ**  
**DIRECTORA GENERAL**

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA  
Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS  
CDMX  
RECIBIDO  
04 OCT 2021  
2398  
GACETA OFICIAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTOY DE ACUERDO CON LA FECHA DE PUBLICACIÓN  
08 DE OCTUBRE DE 2021  
JOSÉ FRANCISCO LIMÉNEZ

C.c.c.e.p. Dra. Oliva López Arellano.-Secretaria de Salud de la CDMX.- Presente.  
Mtro. Néstor Vargas Solano.- Consejero Jurídico y de Servicios Legales.- Presente.

ELABORÓ

SONIA DELGADO MIRANDA

Vo.Bo.

LIC. OSWALDO JACOBO RAMÍREZ

AUTORIZÓ

MTRO. DAVID M. MIRANDA ORTEGA

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Convocatoria: 021**

La Mtra. Emma Luz López Juárez, Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 Fracción II, 32, 33, 34, 36, 37, 43 y 63 Fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 36, 37, 41, 54, 55 y 56 de su Reglamento, 41 y 129 fracciones IX, X, XIV y XVI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y Numeral 5.4 de la Circular Uno 2019, convoca a todos los interesados a participar en el procedimiento de **Licitación Pública Internacional Número 30001122-021-2021**, para la “**Adquisición de Medicamentos y Material de Curación**” con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones de los bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fechas para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
30001122-021-2021	\$ 6,000.00	08, 11 y 12 de octubre de 2021	15 de octubre de 2021 10:00 horas	21 de octubre de 2021 10:00 horas	29 de octubre de 2021 10:00 horas

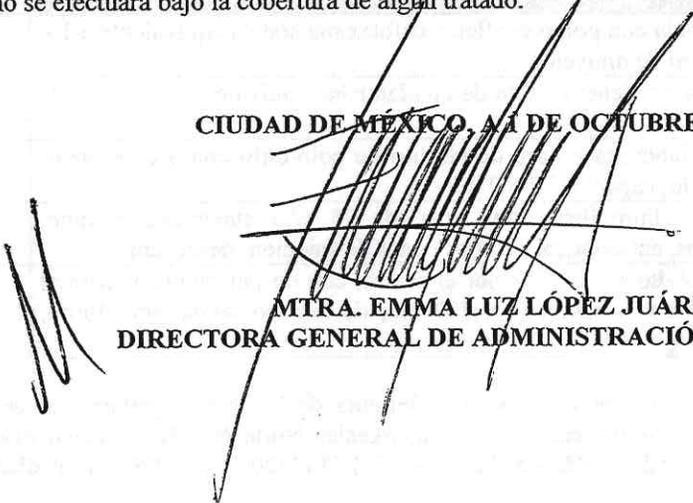
Partida	Descripción	Cantidad Referencial	Unidad de Medida
1	Cefotaxima solución inyectable, cada frasco ampula con polvo contiene: cefotaxima sódica equivalente a 1 g de cefotaxima. envase con un frasco ampula y 4 ml de diluyente.	240,482	Env
2	Clindamicina solución inyectable cada ampolleta contiene: fosfato de clindamicina equivalente a 300 mg de clindamicina. envase ampolleta con 2 ml.	207,078	Env 1 amp
3	Bolsas para recolección de orina. rectangular, elaborada a base de cloruro de polivinilo con graduaciones cada 100 ml y lectura cada 200 ml, sistema cerrado, capacidad 2000 ml.	136,823	Pieza
4	Bota quirúrgica de tela no tejida 100% de polipropileno, tipo sms, de 35 g/m cuadrados mínimo, impermeable a la penetración de líquidos y fluidos, antiestática, con dos cintas de sujeción. desechable.	758,537	Par
5	Bata para paciente, manga abombada, espalda totalmente abierta por el centro, con un par de cintas para el cierre de la misma, cuello redondo, largo total de la bata 142 x 137 cm, de tela no tejida, sms 100%, polipropileno de 50 gms, no estéril.	797,220	Pieza

- Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Jefatura de Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios sita en: Avenida Insurgentes Norte No. 423, Octavo Piso, Colonia Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México. Teléfono (55) 51321200 ext. 1099, en los días señalados, en un horario de 10:00 a 13:00 horas.
- Pago de bases: En la Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Convocante, mediante depósito bancario (no transferencia bancaria), en la cuenta número **65501123467** referencia **2601** de la Institución Bancaria **Santander S.A. (México)**. Deberá proporcionar el número de Licitación en la que participa y Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) de la empresa participante o la persona física, así como el comprobante de depósito que



- expida la Institución Bancaria, para obtener su recibo de compra de Bases, en las fechas y horarios establecidos para adquirir bases en la presente Convocatoria; no se aceptará ninguna otra forma de pago.
- Actos de la Licitación: Se llevarán a cabo en las oficinas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, sita en: El segundo piso del Anexo 2 de la Torre Insignia, ubicada en Avenida Insurgentes Norte número 423, Colonia Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
  - Contrato: Se suscribirá contrato abierto a partir del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar el monto máximo a ejercer.
  - Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación.
  - Propuestas: Redactadas en idioma español y ofertar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.
  - Anticipo: No se otorgará anticipo.
  - El pago se realizará: Dentro de los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que sea ingresada al sistema la solicitud de trámite de la cuenta por liquidar certificada, o bien dentro de las fechas límites de cierre que para efecto emita la Secretaría.
  - Lugar de entrega de los bienes: Almacén Central de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, ubicado en Avenida Jardín 356, Colonia del Gas, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02970 y/o Unidades Médicas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
  - Plazo de entrega de los bienes: A partir del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar el monto máximo a ejercer.
  - Negociación: Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
  - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
  - Responsables de la Licitación: el Mtro. David M. Miranda Ortega, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, Lic. Oswaldo Jacobo Ramírez, Subdirector de Recursos Materiales y la C. Sonia Delgado Miranda, Jefa de Unidad Departamental de Normas y Concursos.
  - Tratados: Este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de algún tratado.

CIUDAD DE MÉXICO, A 1 DE OCTUBRE DE 2021

  
MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS